



CIRCULAR 13 SGE/19

A LA COMUNIDAD EDUCATIVA, EQUIPOS DE SUPERVISION, EQUIPOS DIRECTIVOS, PERSONAL DOCENTES Y PERSONAL NO DOCENTE DE NIVELES DE EDUCACION OBLIGATORIA DE GESTION ESTATAL Y PRIVADA – MODALIDADES.-

Durante este ciclo lectivo 2019, la Secretaría de Ciencia y Tecnología, de manera colaborativa y conjunta con la Secretaría de Gestión Educativa del Ministerio de Educación de la Provincia de Jujuy, proponen la realización de “*La Feria Provincial de Ciencias*”.

Históricamente se ha desarrollado en instancias, a nivel escolar, regional, provincial y nacional con el objetivo de seleccionar en cada etapa, aquellos proyectos que fomenten en los estudiantes la indagación, el espíritu crítico y la curiosidad, siguiendo los diseños curriculares vigentes.

El encuadre de trabajo y los roles de los actores que intervendrán se explicitan en **ANEXO I**.

La realización de la *Feria Provincial de Ciencias* en el interior de la provincia se organizará en tres NODOS.

- ❖ Nodo de Valles: se realizará el 30 de agosto, siendo su sede San Salvador de Jujuy.
- ❖ Nodo de Yungas: se realizará el 6 de setiembre, en la sede Libertador General San Martín.
- ❖ Nodo de Quebrada y Puna se realizará el 9 de setiembre, siendo su sede Abra Pampa.

Para esta organización se prevé un cronograma que deberán consultar en el **ANEXO II** donde encontrarán los detalles necesarios para su implementación. Esta modalidad pretende generar un intercambio de experiencias pedagógicas áulicas entre las escuelas ubicadas en los nodos; fomentar la participación de las instituciones educativas y fortalecer el ámbito de la divulgación científica construyendo un espacio para visibilizar el protagonismo de las escuelas del interior de la provincia, apoyando aquellas actividades que generan las vocaciones científicas en los estudiantes.

La temática de este año será FERIA DE CIENCIAS, ARTE, TECNOLOGIA Y DEPORTES, con especial énfasis en las disciplinas vinculadas a la ciencia, ingeniería, tecnología, artes y matemática.

Esta propuesta priorizará además, el fortalecimiento de estrategias cognitivas generando en el nivel áulico e institucional la promoción de vocaciones científicas; es por ello, que cuando el ambiente de aprendizaje se estructura lúdicamente los estudiantes son más propensos a desarrollar un interés y compartir experiencias. Por consiguiente, en la medida de lo posible, se promueve enseñar el lenguaje científico-tecnológico en contextos locales, naturales y lúdicos, a fin de que las instituciones educativas puedan llegar a experimentar fuertes deseos, motivos y proyectos para aprender e iniciar un proceso de investigación vinculado a las ciencias.



ANEXO I

MARCO TEORICO DE REFERENCIA, ENCUADRE METODOLOGICO Y PROPUESTA EDUCATIVA

La implementación de estrategias de promoción de vocaciones científicas a partir de proyectos educativos científicos tecnológicos generará una dinámica activa de nuevas formas de enseñanza y aprendizaje que los impulsen a reconfigurar nuevos espacios en la escena educativa, así como las nuevas herramientas tecnológicas que tenemos a nuestra disposición.

Necesitamos hacerlo, además, de forma situada, dentro de nuestras instituciones, de nuestras aulas y mirando nuestros contextos para no depender de discurso educativos que configuren de manera externa a nuestros entornos; contando con la perspectiva de aquellos que están siendo pioneros en esa exploración y nuevas formas de enseñar; los cuales necesitan un repertorio de tecnologías y modelos pedagógicos concretos para inspirarse, para conocer el rumbo de la innovación educativa dentro de la institución, emprendedores en la búsqueda de mercados emergentes en el campo educativo, investigadores interesados en dirigir su trabajo científico a prácticas educativas en plena transformación, estudiantes interesados en conocer las diversas rutas, tecnologías y modelos de aprendizaje que tienen a su disposición.

Modalidad

La Feria de Ciencias y Tecnología es una actividad notoriamente participativa en cada una de sus instancias: escolar, regional, provincial y nacional. Este año, y con la intención de visibilizar el trabajo de los docentes en formatos innovadores; se propone una Instancia Provincial con la participación de proyectos de todas las instituciones que deseen hacerlo. Esta acción fortalecerá además la difusión de la Feria de Ciencias en todos los niveles y modalidades del sistema educativo y buscará tener representación a nivel nacional en todos los cupos disponibles para la Jurisdicción Jujuy. Requiere como acción complementaria la Trayectoria de Formación Docente Continua en Ciencia y Tecnología a los docentes participantes de la Feria de Ciencias, ya que les otorga las herramientas para la elaboración, planificación, ejecución y en muchos casos una proyección en sus instituciones y comunidades, por lo tanto, muchas temáticas abordadas resumen esa mirada que tienen los estudiantes de su entorno.

Objetivos Generales

- a) Construir aprendizajes, que permitan la adquisición tanto de valores como de principios y metodologías propios de las ciencias escolares (naturales, sociales y ambientales), como de la matemática y la tecnología.
- b) Contribuir al avance de acciones educativas que propicien y faciliten la adquisición de habilidades de indagación, expresión y comunicación, que permitan el descubrimiento y la apropiación tanto de valores como de principios y metodologías propios de las artes,



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE GESTIÓN EDUCATIVA

- c) Impulsar el intercambio de experiencias educativas entre los participantes y jurisdicciones del país.
- d) Fomentar y desarrollar habilidades de comunicación de los estudiantes, entre ellos y la comunidad a través de la exhibición de sus proyectos.
- e) Fortalecer el desarrollo de proyectos tecnológicos.

Objetivos específicos

- a) Establecer los fundamentos y criterios que guían el desarrollo de la Feria de Ciencias y Tecnología en la presente edición.
- b) Participar de las reuniones federales tanto para la tarea de coordinación como de valoración.
- c) Acordar estrategias organizativas a aplicar en las distintas instancias de la Feria en el territorio provincial.
- d) Reunir a gestores de las distintas regiones para consensuar acciones comunes.
- e) Organizar el equipo de valoración tanto en la coordinación como en la capacitación de valoradores.
- f) Realizar talleres de capacitación en la elaboración de proyectos científicos y tecnológicos en la escuela.
- g) Realizar talleres de capacitación para docentes y científicos valoradores de Feria de Ciencias y Tecnología.

EQUIPO TÉCNICO DE FERIA

Coordinador Regional: personal de la Secretaría de Ciencia y Tecnología designado para coordinar las acciones y actividades relacionadas con la *Feria Provincial de Ciencias*. Sus funciones son:

- a) Conocer la reglamentación vigente y hacerla cumplir.
- b) Hacer difusión de cada actividad relacionada con la Feria Provincial de Ciencias a todos los establecimientos educativos de los diferentes niveles.
- c) Coordinar reuniones con supervisores, directivos y docentes interesados.
- d) Recepcionar las fichas de inscripción de los participantes, concretando la preinscripción e inscripción digital de los mismos.
- e) Seleccionar los establecimientos en los cuales se llevarán a cabo las distintas acciones referidas a Feria de Ciencias.

Coordinador de Evaluación: personal de Secretaría de Ciencia y Tecnología designado para coordinar los evaluadores y las evaluaciones de las instancias de *Feria Provincial de Ciencias*. Sus funciones son:

- a) Convocar a los docentes interesados a conformar el plantel de evaluadores según los actos resolutivos pertinentes para su postulación y designación a tal tarea.
- b) Coordinar las capacitaciones tanto a docentes asesores como evaluadores en la provincia.
- c) Proveer de materiales a los docentes evaluadores para su correcta función.
- d) Organizar el trabajo de los distintos coordinadores de nivel de cada instancia de valoración.



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE GESTIÓN EDUCATIVA

- e) Inscribir los proyectos seleccionados a la instancia nacional, solicitando los requisitos necesarios a los distintos proyectos.

Referente de evaluación: personal de la Secretaría de Ciencia y Tecnología designado para colaborar en la conformación, capacitación, selección y coordinación de los evaluadores de *Feria Provincial de Ciencias*. Sus funciones son:

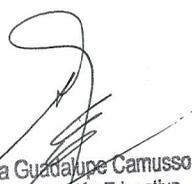
- Elaborar las propuestas de evaluación para los docentes evaluadores y asesores.
- Colaborar en la selección de los docentes que llevarán a cabo las tareas de evaluadores.
- Acompañar pedagógicamente a los docentes asesores de proyectos de feria.

Gestores: Docentes de distintas regiones de la provincia designados por la Secretaría de Ciencia y Tecnología para colaborar en la realización de los eventos feriales en cada escuela, región y en la instancia provincial durante el periodo escolar.

- Gestionar y posibilitar la realización de los distintos eventos relacionados con la *Feria Provincial de Ciencias*.
- Colaborar en la inscripción de los distintos proyectos en cada instancia ferial.
- Acompañar a los docentes asesores noveles en la elaboración y ejecución de sus proyectos.


M.S.c.Ing. Agr. MIRIAM SERRANO
Secretaría de Ciencia, Tecnología
Ministerio de Educación




Lic. Silvana Guadalupe Camusso
Secretaría de Gestión Educativa
Ministerio de Educación de la
Provincia de Jujuy



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE GESTIÓN EDUCATIVA

ANEXO II

En el siguiente cuadro se explicitarán los detalles de su implementación:

DENOMINACIÓN	NODO PUNA	NODO CENTRO	NODO YUNGAS
Localidades de cabecera	La Quiaca – Abra Pampa - Humahuaca	Capital – Perico - Susques	LGSM – Valle Grande – San Pedro
Fechas	9 de septiembre	30 de agosto	6 de septiembre
Sedes	Abra Pampa	Capital	LGSM
Establecimientos	Escuela primaria 222	IES N° 11	Colegio Secundario Fasta
Horarios	9 a 16:30	9 a 16:30	9 a 16:30
Criterios de valoración	Correspondiente a los documentos de feria de ciencias		
Cupos	Se cubrirán todos los cupos posibles por Regionales		
Criterio de selección para instancia nacional	El mejor puntaje de todos los nodos.		
Casos de empate	Jornada de consenso provincial entre valoradores de proyectos empatados al finalizar las instancias provinciales		

SAN SALVADOR DE JUJUY, 15 DE AGOSTO DE 2019.-


M.Sc. Ing. Agr. MIRIAM SERRANO
Secretaría de Ciencia, Tecnología
Ministerio de Educación




Lic. Silvana Guadalupe Camusso
Secretaría de Gestión Educativa
Ministerio de Educación de la
Provincia de Jujuy